



CONVOCATORIA 2025-A PERÍODO FEBRERO-JULIO 2025

DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA EN PROCESOS AGROPECUARIOS

MODALIDAD MULTISEDE: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DEL LLANO, AGS.

El Doctorado en Ciencias en Biotecnología en Procesos Agropecuarios (BioPA), es de TIEMPO COMPLETO y está reconocido por CONACyT en el Sistema Nacional de Posgrados (005327), por lo que los alumnos admitidos podrán gestionar una beca de manutención ante esta instancia.

Conforme a los siguientes requisitos:

Primero. Elegibilidad

Las y los aspirantes interesados en participar en el Proceso de Selección para el nuevo ingreso al Ciclo Escolar **febrero-julio 2025**, deberán:

1. Contar con el grado de Maestría en Ciencias y Cédula Profesional o Acta de Examen de Grado en alguna de las áreas químico-biológicas e ingenierías afines.
2. Tener un promedio mínimo de **80.0** o su equivalente en estudios de maestría

Segundo. Vigencia de la convocatoria

3. **Del 15 de abril de 2024 al 30 de noviembre de 2024.**

Tercero. Registro

4. Enviar correo electrónico a la Coordinación del BioPA a la cuenta hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx solicitando que se le proporcione el Cuestionario y la Solicitud del Aspirante.
5. Ingresa a la liga: <https://ittlajomulco.mindbox.app/login/aspirante> y selecciona la opción **Aspirantes**, después da clic en solicitar ficha, ingresa tu CURP y complementa el formato con la información solicitada (**LLENAR CON MAYÚSCULAS**), una vez concluido el llenado imprime tu ficha de pago.
6. Realiza el pago de **\$1,250.00** (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en el Banco HSBC con tu referencia impresa de sistema Mindbox. **SI REQUIERE FACTURA FISCAL DEL PAGO**, se deberá enviar el comprobante de pago escaneado de forma legible (**el mismo día que se realizó el pago**) y copia de la constancia de situación fiscal, vía correo electrónico al Departamento de Recursos Financieros a la cuenta recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx, informando el uso del CFDI.

NOTA: la factura se hará llegar a la misma dirección de correo electrónico de procedencia.

Si tiene problemas para realizar el pago en el Banco lo podrá hacer en las instalaciones del Instituto Tecnológico de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 hrs., sábados en horario de 10:00 a 13:00 hrs.





Cuarto. De la documentación requerida.

7. Enviar antes del 11 de noviembre de 2024 en formato PDF, la documentación abajo citada al correo electrónico de la Coordinación hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx, especificando en el asunto del correo **"Documentación ingreso al Doctorado BioPA"**.
 - Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80 o equivalente.
 - Título y/o Acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
 - Carta Motivo para ingresar al doctorado en formato libre.
 - Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan recomendarlo académicamente (solamente uno podrá ser del programa).
 - Curriculum Vitae actualizado.
 - Propuesta de protocolo de investigación doctoral avalado por un miembro del Claustro Doctoral. Los integrantes del Claustro Doctoral y las líneas de investigación pueden ser consultadas en <http://www.tlajomulco.tecnm.mx/DocBIOPA.php>. Solicitar los términos de referencia para la elaboración de la propuesta al correo hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx.
 - Constancia vigente de dominio del inglés con un mínimo de 450 puntos de TOEFL.
 - Constancia vigente de examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos y antigüedad no mayor a dos años.
 - Solicitud de ingreso.
 - Recibo oficial de pago, expedido por el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico de Tlajomulco.
 - Carta de Reconocimiento para ex-becarios CONACYT.
 - Acta de Nacimiento
 - Título de Licenciatura
 - CURP Actualizada

Nota: No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

Quinto. Del proceso de evaluación

ACTIVIDAD	FECHA
Examen de conocimientos (basado en un artículo científico, que será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	12 de diciembre de 2024 9:00 a 12:00 hrs.
Defensa oral del protocolo de investigación (tiempo de exposición 20 min) Entrevista por el Comité de Evaluación	13 de diciembre de 2024 A partir de las 9:00 hrs.
Publicación de Resultados y Proceso de Inscripción http://www.ittlajomulco.tecnm.mx	13 de enero de 2025
Inicio de clases	27 de enero de 2025

Sexto. Aspirantes extranjeros.

8. Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios. Los documentos expedidos en el extranjero deben contar con la revalidación del gobierno mexicano.
9. Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.





Séptimo. De la Aceptación.

En caso de ser seleccionado:

10. En la semana del 13 al 17 de enero de 2025 deberá de asistir al Curso de Inducción (fecha exacta por confirmar).
11. El 20 de enero de 2025, entregar en el Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico de Tlajomulco los siguientes documentos para llevar a cabo su proceso de inscripción:
 - a) Solicitud de inscripción, proporcionada por el departamento de servicios escolares (original)
 - b) Carta de aceptación de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del ITTJ (original y copia)
 - c) Certificado de Maestría (original y copia)
 - d) Título de Maestría (original y copia)
 - e) Cédula de Maestría Federal (original y copia)
 - f) Constancia de validación de certificado expedida por la institución de egreso, misma que debe incluir mes y año del inicio y termino de estudios (original)
 - g) CURP actualizado, impreso de la página de la RENAPO.
 - h) Documento de asignación de numero de seguridad social (original). Lo puedes consultar en la página www.imss.gob.mx, así como el número de clínica donde te darás de alta en el IMSS.
 - i) Recibo oficial de pago de inscripción. (original), emitido por el departamento de recursos financieros.
 - j) 2 fotografías tamaño infantil recientes, NO instantáneas.
 - k) Extracto de acta de nacimiento en buen estado (original y copia).
 - l) Certificado médico (original) expedido por una dependencia publica: Cruz roja, Cruz verde o Centro de Salud.
 - m) Carta Compromiso del Estudiante (original), proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares.

NOTA: No se recibirá documentación incompleta.

- Costo de inscripción **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N).**

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a los:

Teléfonos: 3329-021130 al 47

- ✓ División de Estudios de Posgrado e Investigación
 - ❖ Extensión 1025 o 1024
 - ❖ Correo electrónico:
depi_tlajomulco@tecnm.mx
hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx
- ✓ Departamento de Recursos Financieros
 - ❖ Extensión 1021 o 1017
 - ❖ Correo electrónico: recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Tlajomulco
Dirección
Subdirección Académica
División de Estudios de Posgrado e Investigación



Km. 10 Carretera Tlajomulco-San Miguel Cuyutlán, Cto. Vicente Fernández Gómez, C.P. 45640
Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tel. 33 29 02 11 30 | www.tlajomulco.tecnm.mx

